



V PREMIO “JAIME FERNÁNDEZ DE ARAOZ”
sobre
CORPORATE FINANCE

Los investigadores Francisco Pérez-González, de nacionalidad mexicana, Frédéric Panier, belga y Pablo Villanueva, mexicano, son los autores del trabajo ganador en esta V Edición del Premio

**UN TRABAJO SOBRE EL IMPACTO DE INTRODUCIR SUBSIDIOS FISCALES
AL CAPITAL, GANADOR DEL PREMIO JAIME FERNÁNDEZ DE ARAOZ
SOBRE ‘CORPORATE FINANCE’**

Madrid, 20 de junio de 2013.- Los investigadores y académicos Francisco Pérez-González, de nacionalidad mexicana, Frédéric Panier, belga y Pablo Villanueva, mexicano, han obtenido el **V Premio Jaime Fernández de Araoz sobre “Corporate Finance”**, por su trabajo titulado **“Capital Structure and Taxes: What Happens When You (Also) Subsidize Equity?”**, que diserta sobre el uso de incentivos fiscales para estimular la financiación de las empresas mediante capital. Francisco Pérez-González recibirá esta tarde el Premio de manos de S.A.R. el Príncipe de Asturias en CaixaForum Madrid.

Pérez-González es profesor de Finanzas de la Escuela de Negocios de la Universidad de Stanford y Panier y Villanueva son investigadores de la misma institución. Pérez-González ha recibido numerosos y distinguidos premios por sus trabajos académicos que han abarcado temas como el gobierno corporativo, empresas familiares y finanzas corporativas, entre otros. Es investigador del National Bureau of Economic Research (NBER).

“Capital Structure and Taxes: What Happens When You (Also) Subsidize Equity”, demuestra que las políticas tributarias orientadas a fomentar la utilización de los recursos propios de los accionistas se traducen en menores niveles de endeudamiento corporativo, por tanto menor apalancamiento y mayor capitalización.

Con el patrocinio:



Con la colaboración:





V PREMIO “JAIME FERNÁNDEZ DE ARAOZ”
sobre
CORPORATE FINANCE

El trabajo analiza el impacto de una novedosa reforma fiscal aprobada en Bélgica en 2006. Dicha reforma, reduce las desgravaciones fiscales que promueven el endeudamiento al permitir una desgravación fiscal por el capital de la compañía (equity). Por ello, y en contraste con los incentivos fiscales tradicionales, la financiación de las empresas recibe una desgravación fiscal independientemente de la fuente de financiación que se utilice y no sólo cuando las empresas se financian con deuda.

Principales conclusiones:

- Las distorsiones fiscales en contra del capital tienen un impacto importante sobre las decisiones de financiación de las empresas. En particular, la introducción de una desgravación fiscal en función de los recursos propios o capital se traduce en una reducción significativa en el apalancamiento agregado de la economía así como en el endeudamiento como porcentaje de los activos a nivel empresa.
- La reducción en el apalancamiento financiero es generalizado. Tanto las empresas que operaban antes de la aprobación de la reforma, como las empresas que inician operaciones a partir de la aprobación del nuevo régimen tributario incrementan la participación del capital como fuente de financiación
- Los incentivos fiscales a los recursos propios o capital inducen un incremento sustancial en los niveles de capitalización de las empresas.
- La reducción en el peso de la deuda como porcentaje de los activos totales se explica primordialmente por un incremento significativo en los niveles de capital y no por una reducción en el valor nominal del endeudamiento a nivel empresa.

El **Premio**, único de esta naturaleza que se concede en España, tiene por objeto contribuir al desarrollo de la economía y las finanzas empresariales mediante el reconocimiento de un trabajo de investigación aplicada en este campo. Este **Premio**, patrocinado en esta edición por **Deutsche Bank**, y en colaboración con **CaixaBank**, **CUNEF** y **Universia**, tiene una dotación económica de 10.000 euros y una escultura de Martín Chirino.

El Jurado está integrado por personas de reconocido prestigio del ámbito económico, empresarial y académico, y ha estado presidido por Antonio Rodríguez-Pina, Presidente de Deutsche Bank España.

Con el patrocinio:



Con la colaboración:





V PREMIO “JAIME FERNÁNDEZ DE ARAOZ”
sobre
CORPORATE FINANCE

El Jurado del Premio ha establecido que *“el trabajo ganador aborda uno de los temas centrales de las finanzas empresariales (corporate finance): los determinantes de la estructura financiera de las empresas, en particular, la proporción de los dos principales componentes del pasivo, a saber, deuda y capital”*.

El Comité Técnico del Jurado ha dictaminado que el trabajo es técnicamente solvente y proporciona evidencia novedosa sobre los determinantes de la estructura de capital de las empresas.

Desde que se puso en marcha el Premio en el año 2005 se han recibido más de 150 trabajos de autores de más de 30 nacionalidades, todos ellos sobre un amplio abanico de temas. En la primera edición del Premio resultó ganador un trabajo sobre transacciones internacionales; en 2007 el trabajo premiado versaba sobre la remuneración de los directivos; en 2009 sobre el gobierno corporativo interno y en la última edición sobre el mercado de talento en los Estados Unidos.

En esta quinta edición del Premio Jaime Fernández de Araoz sobre Corporate Finance la Secretaría ha recibido 40 trabajos de 85 autores con 26 nacionalidades distintas. La mayoría de los autores proceden del ámbito académico y universitario y se trata de equipos en los que están representadas las principales universidades y escuelas de negocios del mundo.

El Premio rinde homenaje a **Jaime Fernández de Araoz Gómez-Acebo**, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por CUNEF, quien dedicó su vida profesional a la banca de inversión. Entre 1989 y 2003, trabajó en Lehman Brothers, Banco Santander y finalmente como Managing Director en Citigroup, demostrando, en todas estas entidades, sus grandes cualidades humanas y profesionales. Falleció en 2003 en un accidente a la edad de 37 años.

Para más información:

www.premiojfa.org

Eurocofín

Tom Burns
Joan Tarzian

Con el patrocinio:



Con la colaboración:

